



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-019/2021

En la Ciudad de México, el día viernes **27 de agosto de 2021**; siendo las 11:00 horas, se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que ante la emergencia sanitaria que invade a México por la Pandemia del Coronavirus (Covid-19) y de acuerdo a las medidas adoptadas por el Consejo de Salubridad General y las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, y de conformidad a la circular número **SG/016/2021** de fecha 30 de julio de 2021, signada por el Secretario General de la Procuraduría Agraria y el Coordinador General de Oficinas de Representación mediante el cual informa de la vigencia de suspensión de actividades presenciales y trabajo a distancia establecidos por cada tramo de control y responsabilidad del personal, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

C. Jesús Alberto Heredia Carrasco	Titular de la Unidad de Transparencia
C.P. Luis Hernández Uribe	Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Karen Vanessa Infant'son Hernández	Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Décima Novena Sesión Ordinaria** conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Morelos** a la solicitud de información con número de folio **1510500025021**.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Yucatán** a la solicitud de información con número de folio **1510500025221**.
4. Asuntos Generales

Preside la Sesión el C. Jesús Alberto Heredia Carrasco en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

Kar
(C)





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-019/2021

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control, la Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.

Al respecto, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, que se recibió correo electrónico el día de hoy a las 07:43 horas, del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, remitiendo sus observaciones, siendo las siguientes:

1. VERSIONES PUBLICAS:

- A) En la solicitud de información **25221**, en la primer petición consistente en: **1.- Copia simple del acta de asamblea de fecha 15 de abril de 2019, realizada con motivo del cambio de destino de 400 hectáreas de tierras de uso común del ejido Chuburmá Puerto, Municipio de Progreso, Yucatán, para convertirlas en parcelas y asignárselas a un grupo de personas y misma en la que se autorizó la adopción del dominio pleno de dichas parcelas, así como las copias simples de sus respectivos anexos que incluyan la convocatoria, la asesoría brindada al ejido, el padrón ejidal, la lista de los sujetos beneficiados con dicha asignación y los planos resultantes del cambio de destino** se sugiere se testen los siguientes datos.

Testar NOMBRE, FIRMA Y HUELLA DE PARTICULARES.

- B) En la solicitud de información **25021**, falta testar como dato personal **DOMICILIO**, en el archivo Acciones PA. No olvidar testar como nombre a los enunciados como candidatos de las plantillas, así como las firmas del archivo de Actas de elección.

2. OBSERVACIONES A LAS RESOLUCIONES.

- En el apartado de "NORMATIVIDAD APLICABLE", en el penúltimo párrafo antes del "RESUELVE", así como en el numeral de "RESUELVE" en el que se confirma la confidencialidad de la información, se sugiere incluir el artículo **116 de la LGTAIP** así como el artículo **Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.**
- A) En la resolución número 61-2021, falta analizar como dato personal OCUPACIÓN, ESTADO CIVIL Y LUGAR DE NACIMIENTO.
- B) En la resolución número 60-2021, falta indicar que las primeras veinte hojas son gratuitas, igual que como se precisó en la resolución 61-2021, y anexar dato confidencial y analizar el **DOMICILIO DE UN PARTICULAR.**

- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud electrónica de información **1510500025021** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Morelos.**

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500025021	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Morelos , sobre los datos de carácter personal solicitados, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 98 fracción I, 113 fracción





COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-019/2021

I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le concede al solicitante copia certificada de la versión pública

- 3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud electrónica de información **1510500025221** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de **Yucatán**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500025221	<p>Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por la Representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán sobre los datos de carácter personal solicitados, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 98 fracción I, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Se le concede al solicitante copia simple y copia certificada de la versión pública</p>

- 4.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Heredia Carrasco

C. Jesús Alberto Heredia Carrasco
Titular de la Unidad de Transparencia

Luis Hernández Uribe

C.P. Luis Hernández Uribe
Titular del Órgano Interno de Control

Karen Vanessa Infant'son Hernández

Lic. Karen Vanessa Infant'son Hernández
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

